



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PACHECO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MENESES	NOMBRES ISAEI
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>1.004.501.001</u>	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>01</u> MES <u>06</u> AÑO <u>2003</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>MAGDALENA</u> MUNICIPIO <u>EL BANCO</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>KR 21#2C-19</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>MAGDALENA</u> MUNICIPIO <u>EL BANCO</u> TELÉFONO <u>3014394279</u> EMAIL <u>Isaelpachecomeneses001@gmail.com</u>	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)													
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA			
FECHA DE GRADO										MES <u>12</u> AÑO <u>2020</u>			
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	11		
EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD), RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).													
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO							TERMINACIÓN MES AÑO		No. DE TARJETA PROFESIONAL
TEC	2	X		AUX SERVICIOS FARMACEUTICOS							12	2020	
ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)													
IDIOMA				LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE			
INGLES				R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD DROGUERIA INTEGRAL	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO MAGDALENA	MUNICIPIO EL BANCO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3295339656	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 03 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 11 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE FARMACIA	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN BARRIO PUEBLO NUEVO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LA CANDELARIA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO MAGDALENA	MUNICIPIO EL BANCO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD isaelpachecomeneses01@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 05 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE FARMACIA	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CALLE 7 KR 18-19	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
AUXILIAR DE FARMACIA	2	28

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☒ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.004.501.001**
PACHECO MENESES

APELLIDOS
ISRAEL

NOMBRES

Israel Pacheco M

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-JUN-2003**

EL BANCO
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

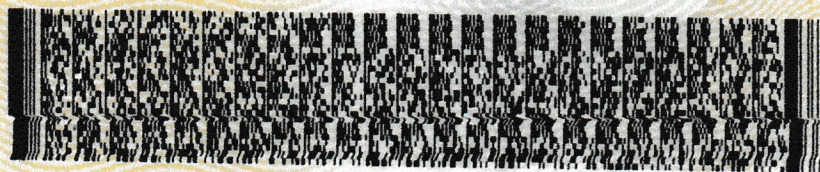
1.68
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

10-AGO-2021 EL BANCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Alexander Vega
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA BODUA



D-2102500-01271128 M-1004501001-00011000

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



República de Colombia

Y en su nombre la

Institución Educativa Departamental Técnica
Lorencita Villegas de Santos

De El Banco, Magdalena

Aprobado por Resolución N° 0548 del 31 de Mayo 2019

Resolución de Fusión N° 0626 de 18 de Julio 2016

Emanado de la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a:

Isael Pacheco Meneses

TI N° 1.004.501.001 de El Banco Magd

El título de

Bachiller Técnico

Especialidad Diseño e Integración de Multimedia

*Por haber alcanzado y aprobado los logros propuestos para el Ciclo de Educación
Básica Secundaria y Media Técnica definido en el Proyecto Educativo Institucional.*

Dr. Patricio Haldane Acevedo
CC N° 79.003.799 de Guaduas Cund.
Rector

Gloria Luz Novoa Cáliz
CC N° 39.011.769 El Banco Magd.
Secretaria

Anotado en El Libro 03-22765 A folio 532 Acta de Grado N° 252
Dado en El Banco, Magdalena a los 13 días del mes de Diciembre de 2020



**INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TÉCNICA
"LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS"**

ACTA DE GRADO

En la ciudad de El Banco Magdalena a los 13 días del mes de Diciembre, del año 2020, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TÉCNICA "LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS" aprobada y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO, BACHILLER TECNICO** con Especialidad en Procesamiento Derivados Lácteos, Programación de Software, Diseño e Integración de Multimedia según Resolución Número 0548 de Mayo 31 de 2019 y Resolución de Fusión Número 0626 de Julio 18 de 2016.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER TECNICO EN DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA** al graduando cuyo número de orden, nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación:

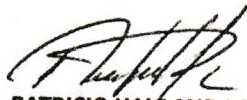
N°	41
NOMBRES Y APELLIDOS	ISABEL PACHECO MENESES
TARJETA DE IDENTIDAD	1.004.501.001

Es fiel copia tomada del acta original N° 252 de fecha 13 de Diciembre de 2020, que consta de 50 estudiantes graduados, comienza por el nombre de **ACUÑA PABA JOSE ORLANDO** y se cierra con el nombre de **RANGEL GIL SHAIRA JULIANA**. Firmado y sellado por **PATRICIO HALDANE ACEVEDO** (Rector) y **GLORIA LUZ NOVOA CALIZ** (Secretaria).

Dado en el Banco Magdalena, a los 13 días del mes de diciembre de 2020

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7º del decreto 180 de 1981.

FIRMADO Y SELLADO


Dr. PATRICIO HALDANE ACEVEDO
C.C. 79.003.799 de Guaduas Cundinamarca
Rector


GLORIA LUZ NOVOA CALIZ
C.C. 39.011.769 de El Banco Magdalena
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
SANTA MARTA-MAGDALENA

**INSTITUTO DE FORMACION PARA EL
TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
DARSEINI**

*Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 0787 de 16 de mayo de 2019
emanada de la Secretaria de Educación Distrital, Según acuerdo 00037 del 22 de
febrero de 2018 de la Comisión intersectorial Para el Talento Humano en Salud, del
Ministerio de la Protección Social.*

Registro N°. 0787 secretaria de Educación Distrital

**CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD
OCUPACIONAL, TECNICO POR
COMPETENCIA LABORAL EN:**

SERVICIOS FARMACÉUTICOS

CONFIERE A:

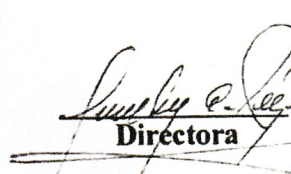
ISRAEL PACHECO MENESES

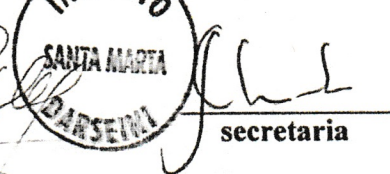
Identificado (a) C.C o T.I N° 1.004.501.001 El Banco (Magdalena)

*Por haber Cursado y Aprobado el Programa Técnico Servicios Farmacéuticos
, con una Intensidad total de 1.650 horas Teórico Práctico*

Libro No. 04 Acta No.77 Folio No.111




Directora


secretaria



Dado en Santa Marta Magdalena a los 13 días del mes de diciembre 2020

Acta de grado

**INSTITUTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO
Y DESARROLLO HUMANO DARSEINI**



Registro No. 0787 Secretaria de Educación Distrital

ACTA N° 77

Licencia de Funcionamiento según Resolución N° 0787 del 16 de mayo del 2019 Emanada por la Secretaria de Educación Distrital del Magdalena.

La Suscrita Directora del Instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano Darseini hace entrega del Acta de Certificación, correspondiente a los 13 días del mes de diciembre de 2020.

ACTA DE CERTIFICACION

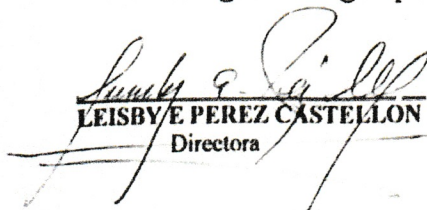
En Santa Marta a los 13 días del mes de diciembre de 2020.se llevó a cabo en el auditorio DARSEINI el acto solemne de certificación presidido por la Directora **LEISBY E PÉREZ CASTELLÓN** en el cual el Instituto de Formación para el Trabajo Darseini Autorizada para tal efecto según Licencia de Funcionamiento No. **0787** de mayo de 2019 Expedida por la Secretaria de Educación Distrital, confirió el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias laborales en **TECNICO SERVICIOS FARMACEUTICOS**.

A:

ISABEL PACHECO MENESES

Identificado (a) C.C 1.004.501.001 El Banco (Magdalena)

Quien Cumplió con los Requisitos Académicos que los Reglamentos y Normas Legales Exigen para tal Fin. Fiel copia tomada del original.


LEISBY E. PÉREZ CASTELLÓN
Directora




ILEANIS ANGULO AREVALO
Secretaria

Dado en Santa Marta, Magdalena a los 13 días del mes de diciembre de 2020

Resultado General - 2025-06-12 -- 1:53:56 PM

Tipo	Area	Primer	Segundo	Primer	Segundo	Estado	Detalles
Identificación	Identificación	Nombre	Apellido	Apellido	Apellido	Identificación	
CC	1004501001	ISAEI	PACHECO	MENESES	Vigente	Ver	

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ISAEI PACHECO MENESES identificado(a) con CC 1004501001 registra la siguiente información:

2025-06-12 -- 1:53:56 PM

Información Académica

Tipo	Origen	Profesión u Ocupación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado	Entidad Emisora
Procedencia	Origen	Profesión	Fecha	Fecha	Administrativo	
AUX	Local	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS	2022-10-19	3117	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL MAGDALENA	

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

RESOLUCIÓN No. 47-3117 DE 19 OCT 2022Por la cual se registra un título
LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD DEL MAGDALENA

En cumplimiento del Decreto 1875 de Agosto 03 de 1994, de la Ley 1164 del 03 de Octubre de 2007 y el Decreto 4192 de Noviembre 09 de 2010.

CONSIDERANDO:

Que el (la) Señor(a) **ISABEL PACHECO MENESES** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.004.501.001, expedida en El Banco - Magdalena, solicitó ante esta Secretaría la **AUTORIZACIÓN** para desempeñarse como **TÉCNICO POR COMPETENCIA LABORAL EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS**, según **CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS**, el cual le fue otorgado por **EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DARSEINI**, con Acta 77 del 13 de diciembre de 2020.

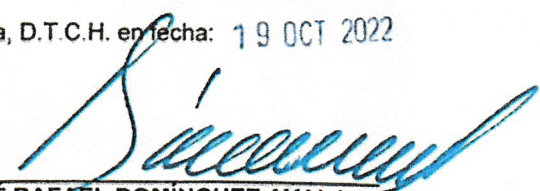
Que con la solicitud el(la) señor(a) **ISABEL PACHECO MENESES** presentó los siguientes documentos: 1.) Diploma, 2) Acta de grado, 3.) Copia ampliada del documento de identificación, 4.) Formato de datos personales.

Que al verificar los documentos, el(la) señor(a) **ISABEL PACHECO MENESES** cumple con los requisitos contenidos en el inciso segundo del artículo 6.3 del Decreto 4904 de 2009, "Por el cual se reglamenta la organización, oferta, funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, se dictan otras disposiciones"

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar a **ISABEL PACHECO MENESES** identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.004.501.001, expedida en El Banco - Magdalena, para desempeñarse como **TÉCNICO POR COMPETENCIA LABORAL EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS**, en el territorio Nacional.

COMUNIQUESE Y CUMPLASEDado en la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H. en fecha: 19 OCT 2022
JOSÉ RAFAEL DOMÍNGUEZ AYALA

Secretario Seccional de Salud del Magdalena

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	Piedad De La Hoz Orozco.	Profesional Universitario.	Piedad De La Hoz
Elaboró	Betsy Núñez Jiménez	Contratista	Betsy Nunez

Declaro que he revisado el presente documento, lo encuentro ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, lo presento para su firma.



E.S.E. HOSPITAL
LA CANDELARIA

SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO (CAPITAL HUMANO) DE LA ESE HOSPITAL
LA CANDELARIA DE EL BANCO, MAGDALENA

CERTIFICA:

Que el señor ISABEL PACHECO MENESES identificado con cc 1004501001 de El Banco Magdalena Presta sus servicios por contrato de prestación de servicio como AUXILIAR DE FARMACIA desde el 5 de mayo de 2023 hasta la fecha

Para constancia de lo anterior se firma en el Banco Magdalena a los 11 días del mes de mayo de 2023.

FRANCISCO JOSÉ PISCIOTTI PISCIOTTI

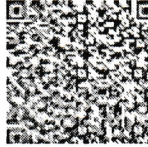
CC. 85.434.801 EL Banco Magdalena

Profesional Universitario Capital humano

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14731448477



(415)7707212489984(8020) 0000014731448477

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 4 5 0 1 0 0 1

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

19

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

13

26. Número de identificación

1 0 0 4 5 0 1 0 0 1

27. Fecha expedición

2 0 2 1 0 8 1 0

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

29. Departamento

Magdalena

47

30. Ciudad/Municipio

El Banco

245

31. Primer apellido

PACHECO

32. Segundo apellido

MENESES

33. Primer nombre

ISABEL

34. Otros nombres

ISABEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

169

39. Departamento

Magdalena

47

40. Ciudad/Municipio

El Banco

245

41. Dirección principal

CR 21 # 12 - 19

42. Correo electrónico isameneseswd@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 6 9 9 6 1 0 5

45. Teléfono

2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 1 2 2 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0 20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

3

61. Fecha

2023 - 05 - 25 / 15 : 24 : 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ISABEL PACHECO MENESES

985. Cargo Contribuyente



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ISABEL PACHECO MENESES**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1004501001** de EL BANCO
(MIL CUATRO MILLONES QUINIENTOS UN MIL UNO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ci

Número Identificación:

1004501001

¿Escriba las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

5

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ISAEL PACHECO MENESES identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1004501001.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, diciembre 31, 2025 - Hora de consulta: 12:40:21

OTRAS ENTIDADES



Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos:
[Sede Electrónica](#)

Correo de notificaciones judiciales:
[Notificaciones Judiciales](#)

 [Twitter](#)

 [Instagram](#)

 [Facebook](#)

[Mapa del sitio](#) [Políticas de protección de datos](#) [Políticas](#)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/12/2025 12:42:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1004501001** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131530949** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1004501001 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/01/2026 09:02 AM



Código Verificación: **SKUPD8AHWC**

Válida hasta: **01/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ISABEL PACHECO MENESES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.004.501.001**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 31 de Enero del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Certificado de depósito de bajo monto

Sábado, 31 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que ISABEL PACHECO MENESES identificado con cédula de ciudadanía 1004501001, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3014394279	87075806284	ACTIVA	15-03-2025

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO INCTEB



FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado Según Resolución 0319 del 15 de julio de 2009 Secretaría de Educación Departamental del Magdalena

Acta N° 36

CERTIFICA QUE:

Isael Pacheco Meneses

Con Documento de Identidad N° 1.004.501.001

Asistió y Participó en El Seminario Taller:

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Cristina Rangel Aguilar

Directora

Dado en El Banco Magdalena, a los 4 días del mes de septiembre de 2021

Stheeben Contreras Santos

Conferencista

COD 186



INSTITUTO INCTEB



FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado Según Resolución 0319 del 15 de julio de 2009 Secretaría de Educación Departamental del Magdalena

Acta N° 31

CERTIFICA QUE:

Isael Pacheco Meneses

Con Documento de Identidad N° 1.004.501.001 de El Banco Magdalena

Asistió y Participó en El Seminario Taller:

**PROTOCOLOS DE MANEJO ADECUADO PARA MEDICAMENTOS
LASA Y BPD EN FARMACIA COMUNITARIA**



CRISTINA RANGEL AGUILAR

Directora

Dado en El Banco, Magdalena, a los 04 días del mes de junio de 2021.



YASMIN YOANA PEREZ VELA

Conferencista

COD 035



SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO (CAPITAL HUMANO) DE LA ESE HOSPITAL
LA CANDELARIA DE EL BANCO, MAGDALENA

C É R T I F I C A:

Que el señor ISABEL PACHECO MENESES identificado con cc 1004501001 de El Banco Magdalena Presta sus servicios por contrato de prestación de servicio como AUXILIAR DE FARMACIA desde el 5 de mayo de 2023 hasta la fecha

Para constancia de lo anterior se firma en el Banco Magdalena a los 11 días del mes de mayo de 2023.

FRANCISCO JOSÉ PISCIOTTI PISCIOTTI

CC. 85.434.801 EL Banco Magdalena

Profesional Universitario Capital humano

Calle 7 entre carreras 17 y 18

Tels: 4292245-4294408

hospitalacandelaria@gmail.com

www.esehospitalacandelaria.gov.co



N° 4.024

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN			TÍTULO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL		
30 DIA	01 MES	2025 AÑO	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO		
EL BANCO (MAGDALENA, COLOMBIA)					
Ciudad					
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORA O LABORA EL TRABAJADOR O ASPIRANTE					
PARTICULARES CONTADO			PARTICULARES		
Nombre de la empresa			Empresa en misión		
DATOS DEL TRABAJADOR ASPIRANTE: Folio de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extraneidad, TI, Tarjeta de Identidad, ET, Pasaporte					
PACHECO MENESES ISABEL			Genero	Edad	Documento de identificación
Apellidos y Nombres			MASCULINO	15 AÑOS 11 MESES 27 DIAS	CC 1004501001
Carga			Número		
AUXILIAR DE FARMACIA					
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL					
APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MEDICOS PARA EL CARGO)					
Observaciones: NO APLICA					
NO SE EVALUARÁN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)					
N/A					
RESTRICCIONES LABORALES		TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES		NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:					
EXAMEN MEDICO LABORAL CON ENFASIS OSTEO MUSCULAR			VISIONETRIA		
RECOMENDACIONES MEDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
ESPECIALISTA NUTRICION Y OPTOMETRIA		PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		HABITOS SALUDABLES	
				DIETA BALANCEADA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
1. PACIENTE CON BAJO PESO SE SUGIERE VALORACION POR NUTRICION POR LA EPS.					
2. VALORACION POR OPTOMETRIA POR AGUDEZA VISUAL DISMINUIDA PARA VER DE LEJOS CON EL OJO DERECHO.					
Consentimiento informado de Aspirante o Trabajador autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar e interpretar los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendo perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.					
Médico			Aspirante o Trabajador		
Firma: <u>Rosa María Padrozo</u> Especialista Ocupacional Lic. 000436			Firma: <u>PACHECO MENESES ISABEL</u>		
Nombre: PEDROZO MORALES ROSA MARIA			Nombre: PACHECO MENESES ISABEL		
R. M.: 34178120 L.S.O.: 000436			CC: 1004501001		

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE: PACHECO MENESES ISABEL
IDENTIFICACIÓN: CC 1004501001
INICIO VIGENCIA: 31/01/2024
FECHA INICIO CONTRATO: 30-01-2024
FECHA FIN CONTRATO: 31-12-2025
TIPO DE TRABAJADOR: Independiente
SEDE: HOSPITAL
CLASE: 3
TASA: 2,436
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL TRABAJADOR: 3861001
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de hospitales y clínicas, con internación, comprende las actividades que consisten principalmente en laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., cuando se prestan a pacientes internos (Decreto 768 de 2022)

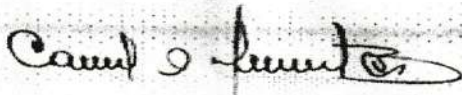
DATOS CONTRATANTE

CONTRATANTE: HOSPITAL LA CANDELARIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CC /NIT: NI 800154347
CONTRATO: 1194839
ESTADO ACTUAL CONTRATO: VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO: 3861001
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de hospitales y clínicas, con internación, comprende las actividades que consisten principalmente en laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., cuando se prestan a pacientes internos (Decreto 768 de 2022)

La presente se expide a los 22 días del mes de enero del año 2025.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,



Gerente de Servicio

Colmena Seguros

Dr.

AFRANIO OTERO MALDONADO

Gerente

ESE HOSPITAL LA CANDELARIA

ASUNTO: PROPUESTA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE FARMACIA

Estimado señor.

ISABEL PACHECO MENESES, identificado con cedula de ciudadana N° 1004501001 ofrezco a usted mis servicios como **AUXILIAR DE FARMACIA**, por un valor de 1440000 y por un término de 1 MES.

Manifiesto a usted que estoy en disposición de servicios, por lo cual libre y espontáneamente me permito declarar bajo la gravedad de juramento que conozco los términos del contrato, el cual en ningún caso genera relación laboral y que ejecutaré el objeto del contrato en forma autónoma y sin subordinación de esta entidad.

Es mi libre y total interés el vincularme a esta entidad mediante este sistema de contratación que por su naturaleza nos otorga prestaciones sociales, siendo la única obligación de esta entidad pagar los honorarios que se pacten por los servicios que efectivamente se presten durante la vigencia del presente contrato.

En consecuencia, me comprometo a ejecutar el objeto contractual de conformidad con lo exigido y da estricto cumplimiento a lo ofrecido.

Atentamente,

ISABEL PACHECO MENESES

CC. 1004501001